

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5361** *MARÍA CARMEN RIVAS FERNÁNDEZ*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 95/08, que se sigue en este Juzgado, a instancia de Juan Luis González Mediavilla, contra María Carmen Rivas Fernández sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 27/01/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 12.014,41 euros más intereses y costas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017809-1